



EL KANALILLO

<http://www.cgtrtva.es>



Y ADEMAS, PON LA OREJA A...

EL CORTIJO

¿QUIÉN TEME A LA JUSTICIA?

LA
CGT
OPINA

¿Por qué tanto revuelo por una fecha? Sólo los temerosos de haber cometido delito deben temer a la justicia. ¿Acaso los firmantes del VIII Convenio Colectivo piensan que han cometido delito...? ¿Por qué tanto miedo?

¿Por qué ugt&ccoo, que representan a la mayoría de los trabajadores de la RTVA, se empeñan en descalificar a una sección sindical y a los delegados de personal que la representan, por una decisión sindical que trata de esclarecer la duda legal que cierne sobre este proceso?

Quizás la conciencia –la mala conciencia– les hace incapaces de afrontar una postura opositora a la suya, incapaces de afrontar la realidad de una duda legal. Y lo que es aún peor, la incapacidad para afrontar el “juego democrático” de recurrir a los tribunales para aclarar esta duda.

Por más que se empeñen la CGT no está cuestionando a los compañeros que han alcanzado la fijeza –muchos de ellos afiliados y representantes de CGT–. Estamos cuestionando un proceso. Un proceso que no ha resuelto el problema de la temporalidad por fraude de ley. Un proceso, que además no ha significado ninguna mejora considerable para el resto de los 1600 trabajadores de la RTVA sobre lo que ya teníamos en el anterior convenio.

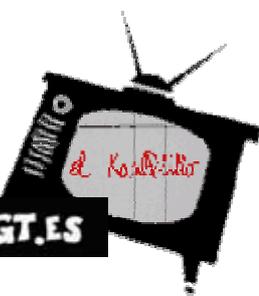
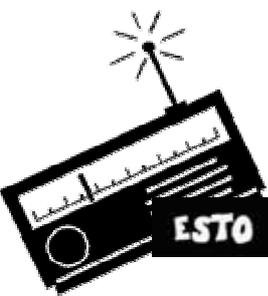
¿Nadie –agraciado por el empleo o no– se cuestiona a qué ha podido obedecer entonces este proceso? ¿Quién ha ganado algo aquí a cambio de 300 plazas que ya estaban ganadas en el anterior convenio? ¿El resto de los trabajadores...?

Quizás deban temer a la justicia, pero no porque pueda deslegitimar el proceso firmado por ellos, sino porque los trabajadores puedan comprobar como “negocian” ugt&ccoo con la empresa.

Sección Sindical CGT-RTVA

LA
CGT
OPINA

el Kanalillo y CGT-RTVA no se hacen responsables de las opiniones vertidas en esta revista, que son propiedad de sus respectivos autores.
Se autoriza la reproducción total o parcial siempre que se cite a *el Kanalillo* como fuente.



EL LINCE DE ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN

Como si del lince ibérico se tratara, la categoría profesional de Ayudante de Archivo y Documentación parece estar predestinada a "extinguirse". Esto es al menos lo que piensa y mantiene la jefa de dicho Departamento, M^a Angeles Martín, aunque bien es cierto que el destino de estos trabajadores no está en sus manos ni será ella, precisamente, quién disponga si estos puestos de trabajo desaparecerán con el paso del tiempo. De hecho, en la próxima promoción interna saldrán 4 plazas de Ayudantes de Archivo y Documentación: 1 para Granada, 1 para Málaga y 2 para Sevilla. Está claro que al menos, la empresa, no tiene intención de "extinguir" a este colectivo.

Entonces, ¿por qué esa predicción tan fatalista por parte de esta señora? ¿Qué le ha hecho la Ayundantía a esta mujer? ¿Por qué este continuo "moobing" hacia estos trabajadores?

Quizás esta especie de Lola Montero nos tiene puesta una vela negra o ve en sus cartas un negro futuro para este colectivo en el proceso de digitalización que está viviendo esta TV. Sin embargo, la digitalización, de la que parece que poco o casi nada sabe; de la que menos aún informa a sus subordinados y de la que olímpicamente pasa la Dirección Zamorana (perdón, quiero decir, Técnica) en involucrarla, darle voz y, mucho menos voto, no va a suponer la exterminación de ésta ni de ninguna otra categoría profesional.

Ante la llegada de nuevos retos tecnológicos, al menos CGT tiene muy claro que, llegado el caso, habría que afrontar una redefinición de funciones y un estudio del puesto de trabajo en cuestión. No se puede ni se debe prescindir de un colectivo de Técnicos Superiores que llevan muchos

años demostrando su profesionalidad, tapando marrones que no le corresponden y limpiando muchas veces la cara del Departamento porque quién tiene que hacerlo no sabe y/o no puede.

¡Qué pena que una licenciada superior, con tantos cursos de formación y algún que otro master, dé la impresión de ser tan poco operativa y resolutive! ¡Qué frustrante debe ser no poder delegar en gente del Departamento con preparación y valía para, al menos, poder esconder los propios defectos y la escasez de ideas! ¡Y qué poca satisfacción debe suponer permanecer en la empresa más horas de lo necesario para dedicarse a tareas administrativas y no resolver los verdaderos problemas que tiene este Departamento.

Pero quizás esa pena se mitiga, por un lado, con el sueldazo de B01 y el cobro de la especial responsabilidad de la que muchas veces parece carecer y, por otro, con esa satisfacción que debe darle imponer criterios y formas de trabajo sin tener en cuenta las opiniones de los demás; con ese "jugar" con el futuro laboral de los compañeros contratados y con esa particular forma de hablar y tratar, a veces tan despótica y desagradable a pesar de tener tanta educación y tan alta cualificación, a quienes no considera a su altura profesional, social o económica.

Para consuelo de los Ayudantes de Archivo y Documentación, y para tristeza de la señora Martín, el lince ibérico no sólo es una especie protegida, sino que se está reproduciendo en cautividad y se está adaptando a los tiempos en los que vivimos. Él, al igual que estos trabajadores, sobrevivirá a pesar de que haya quienes piensen que deberíamos desaparecer.



En caso de desaparecer, quizás debería hacerlo ella. No me refiero a que desaparezca de la empresa, sino del Departamento. Pienso que cuando un jefe no funciona en un área de trabajo, hay que cambiarlo de lugar, incluso de empresa si fuera necesario, y no mantenerlo perennemente. Dada la titulación que posee y la capacidad de trabajo tan enorme que tiene sólo le llevaría algún tiempo adaptarse. De lo contrario, más tarde o más temprano se crea un mal ambiente, la productividad baja mucho porque las condiciones de trabajo no son las idóneas y las cuestiones más insignificantes se convierten en tema de conflicto.

El cambio, en mi opinión, se hace aún más urgente cuando estos jefes reúnen características como las anteriormente descritas, temen afrontar nuevos retos y, para colmo, circunscriben sus competencias a un estrecho círculo del que, si se salen, pueden quedar en total evidencia por su desconocimiento, por sus miedos y por sus propias limitaciones.

Por ello, quizás, ni la Fonoteca de Canal Sur Radio, ni el Archivo Administrativo, ni Ambientación Musical de CSTV ni, si me apura, el Archivo de Producción Ajena, forman parte del Departamento de Archivo y Documentación, como sí ocurre en otras radiotelevisiones donde archivo no está supeditado a informativos.

En mi opinión, uno de los peores males que tiene este Departamento (no hay que cargar todas las tintas contra mi jefa) es su dependencia orgánica a la dirección de SS.II. Entiendo que éste es un gran error que impide que nuestro Departamento se expanda, acapare más atribuciones y preste más servicios olvidándose una función primordial como es la de custodiar un patrimonio audiovisual andaluz que forma ya parte de la historia de nuestra tierra y que debe estar al servicio de todos los ciudadanos que, dicho sea de paso, pagan y pagamos por tener y mantener esta empresa pública.

¡La época de los cortijos ya se acabó! Y se acabó tanto para los señoritos niños ricos de papá con dinero como para los progres de izquierda que hasta hace pocos años no tenían dónde caerse muertos y ahora

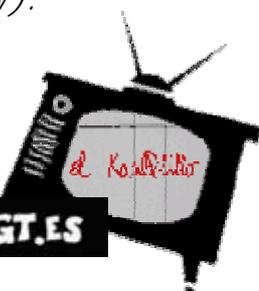


piensan que por estar en o protegidos por el poder está justificado hacer lo que otros hicieron en una época pasada. Pues el Departamento de Archivo y Documentación tampoco es, o al menos no debiera ser, cortijo de nadie.

Quizás sería más lógico y razonable que nuestro Departamento dependiese de Secretaría General e incluso de Dirección General y que tuviésemos un directivo al que realmente le importase y le interesase nuestro trabajo, nuestra labor... No quiero decir con ello que al sr. Antonio Ramírez no le interese este Departamento, pero incluso él estará de acuerdo conmigo en que velar por la objetividad, la transparencia y la calidad de nuestros informativos, así como preocuparse y esforzarse para que programas como Salud al Día, Sindicados, Flamencos, Cine.dos o Tecnópolis no se hagan en productoras, sino en nuestra casa, precisa de más atención y tiempo para saber qué material de nuestros depósitos se puede tirar o qué cintas desaparecidas no se van a recuperar porque están perdidas, o qué funciones podremos y/o tendremos que hacer los Ayudantes de Archivo y Documentación cuando la digitalización esté puesta en marcha al 100%.

MORALEJA: para ser jefa, no basta con decir que se es, hay que demostrarlo.

*José Manuel Ramírez.
(Provisionalmente Ayte. de Archivo
y Documentación CSTV).*



DIGITALIZATION

EPISODIO IV: LA BATALLA CONTINUA

WARS

HACE MUCHO TIEMPO, EN UNA GALAXIA LEJANA, MUY, MUY LEJANA...

EXISTÍAN POCAS ARMAS CON LA CAPACIDAD DE ERRADICAR UNA TELEVISIÓN MODERNA HASTA QUE UNO DE LOS PROYECTOS MÁS AMBICIOSOS DEL IMPERIO FUE CREADO, LA ESTRELLA NEGRA DE LA DIGITALIZACIÓN, LA MAS POTENTE ARMA DE DESTRUCCIÓN MASIVA DISEÑADA POR INGENIEROS DE LA CONFEDERACIÓN DE SISTEMAS INTERPLANETARIOS DEL LADO OSCURO PARA EXTERMINAR A LOS OPERADORES DE VIDEO "JEDI".

AL DIVISAR LA NAVE DE LA DIGITALIZACIÓN A VARIAS LUNAS DE DISTANCIA, LOS OPERADORES JEDI INTENTARON EN VARIAS OCASIONES HABLAR CON EL CONSEJO INTERCENTROS PARA EVITAR QUE CUANDO ATERRIZASE CAUSASE LAS MENOS BAJAS POSIBLES. PERO NO SUCEDIÓ, NO ESCUCHARON, EL CONSEJO ESTABA NEGOCIANDO CONVENIOS EN OTROS MUNDOS...

LOS OPERADORES JEDI, PROTECTORES DE LA GALAXIA Y EL LADO LUMINOSO DE LA FUERZA, VIENDO QUE EL CONSEJO NO QUERÍA PERCATARSE DEL INMINENTE ATERRIZAJE, DECIDEN PROTEGERSE.

Y LLEGÓ EL DÍA 0, TAL CUAL ESTABA PREVISTO ATERRIZÓ LA NAVE TRAYENDO CONSIGO UN ANIMAL LLAMADO INGESTA QUE SE SITUÓ EN LA CUARTA PLANTA DEL NUEVO CENTRO DE "MANDATO", LA INGESTA EMPEZÓ A COBRARSE NUEVOS ALIADOS Y LLEGO EL INDEXADO, NAVES GOBERNADAS POR UNOS PERSONAJES LLAMADOS REDACTORES, DEL PLANETA YOLOHAGOTODO. ACOPLADOS A SUS NAVES APARECIERON CUAL CHAMPIÑONES UNA NUEVA ESPECIE A LA QUE LLAMARON STOS (SINIESTROS TÉCNICOS OLVIDADOS Y SOLITARIOS), QUE FUERON ABDUCIDOS DE OTRAS CATEGORÍAS PLANETARIAS Y SEDUCIDOS POR FALSAS PROMESAS POR EL GRAN MAESTRO ZAMORANO PARA CONVERTIRLOS AL LADO OSCURO.

POR TODAS LAS PLANTAS DEL EDIFICIO COMENZARON A PROLIFERAR LOS YOLOHAGOTODOS REPRODUCIÉNDOSE COMO ESPORAS, MASACRANDO A LOS JEDI... DIOS MÍO, ERAN COMO UN VIRUS... CONECTADOS CONSTANTEMENTE A SUS ORDENADORES ESCRIBÍAN, MONTABAN, LOCUTABAN, INDEXABAN, MINUTABAN... SI EL VIRUS SE PROPAGABA POR EL PLANETA SERIA DESASTROSO...

MIENTRAS LA DIGITALIZACIÓN REPARTÍA SUS TENTÁCULOS POR TODO EL PLANETA, LOS JEDI AL SERVICIO DE LA ALIANZA REBELDE, MEJOR ORGANIZADOS, ENTRENADOS Y UNIDOS AHORA EN UN GRAN EJÉRCITO, SE ENFRENTARON ANTE EL CONSEJO, QUE SEGUÍA MIRANDO A LAS ESTRELLAS... EXIGIÉNDOLES QUE APOYARAN SU LUCHA EN LA BATALLA INTERPLANETARIA, QUE SE IBA A INICIAR.

SIEMPRE IGNORADOS, SIEMPRE INFRAVALORADOS LOS OPERADORES JEDI ÚNICOS EN AFRONTAR TODO EL CAMBIO TECNOLÓGICO DEL PLANETA, TENÍAN AHORA QUE COMBATIR CONTRA SU MAYOR ENEMIGO, EL EMPERADOR CAMACHO, SU CORTE DE LA ESTRELLA NEGRA DARTH RAMÍREZ Y EL CANCELLER SALAZAR, QUE SE PROPONÍAN EXTERMINARLOS DEL PLANETA O MANTENERLOS A TRABAJOS FORZADOS SIN RECONOCERLES EL GRADO DE CABALLEROS DE NIVEL B03 QUE LES CORRESPONDE.

LA BATALLA HA COMENZADO Y LOS OPERADORES JEDI SIENDO UN SOLO EJÉRCITO ANTE LAS INMINENTES ELECCIONES MUNIESTELARES DECIDEN ATACAR CON TODAS SUS ARMAS LÁSER PARA VENCER AL LADO OSCURO...

A MENOS QUE EL CANCELLER SALAZAR (AUTOPROCLAMADO EMPERADOR) Y SU APRENDIZ DARTH RAMÍREZ JUNTO CON EL CONSEJO INTERCENTROS LES CONCEDAN LOS HONORES QUE MERECEAN.

**ALIADOS DE LA INGESTA, COMPAÑEROS YOLOHAGOTODO,
UNÍOS A NOSOTROS.**

**LA FUERZA NOS ACOMPAÑA...
Y SI NO EL CAMPO DE BATALLA DECIDIRÁ**

ELKANTILIT@CGT.ES



ESTO LO PUBLICA CTR-VA



TEORÍA TERMODINÁMICA DEL INFIERNO

La siguiente pregunta fue hecha en un examen trimestral de Química en la Universidad de Toronto. La respuesta de uno de los estudiantes fue tan "profunda" que el profesor quiso compartirla con sus colegas, vía Internet, razón por la cual podemos todos disfrutar de ella.

Pregunta: ¿Es el Infierno Exotérmico (desprende calor) o Endotérmico (lo absorbe)?

La mayoría de estudiantes escribieron sus comentarios sobre la Ley de Boyle (un gas se enfría cuando se expande y se calienta cuando se comprime). Un estudiante, sin embargo, escribió lo siguiente:

"En primer lugar, necesitamos saber en qué medida la masa del Infierno varía con el tiempo. Para ello hemos de saber a qué ritmo entran las almas en el Infierno y a qué ritmo salen. Tengo sin embargo entendido que, una vez dentro del Infierno, las almas ya no salen de él. Por lo tanto, no se producen salidas."

"En cuanto a cuántas almas entran, veamos lo que dicen las diferentes religiones. La mayoría de ellas declaran que si no perteneces a ellas, irás al Infierno. Dado que hay más de una religión que así se expresa y dado que la gente no pertenece a más de una, podemos concluir que todas las almas van al Infierno. Con las tasas de nacimientos y muertes existentes, podemos deducir que el número de almas en el Infierno crece de forma exponencial. Veamos ahora cómo varía el volumen del Infierno.

Según la Ley de Boyle, para que la temperatura y la presión del Infierno se mantengan estables, el volumen debe expandirse en proporción a la entrada de almas." "Hay dos posibilidades:

1. Si el Infierno se expande a una velocidad menor que la de entrada de almas, la temperatura y la presión en el Infierno se incrementarán hasta que éste se desintegre.
2. Si el Infierno se expande a una velocidad mayor que la de la entrada de almas, la temperatura y la presión disminuirán hasta que el Infierno se congele.

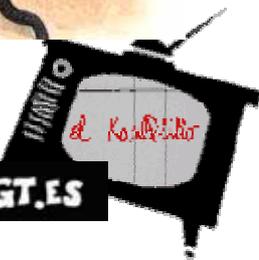
¿Qué posibilidad es la verdadera?: Si aceptamos lo que me dijo Corina en mi primer año de carrera ("Se congelará el Infierno antes de que me acueste contigo"), y teniendo en cuenta que me acosté con ella ayer noche, la posibilidad número 2 es la verdadera. Doy por tanto como cierto que el Infierno es exotérmico y que ya está congelado."

"El corolario de esta teoría es que, dado que el infierno ya está congelado, ya no acepta más almas y está, por tanto, extinguido... dejando al Cielo como única prueba de la existencia de un ser divino, lo que explica por qué, anoche, Corina no paraba de gritar: "¡Oh, Dios mío!"

Dicho estudiante fue el único que sacó calificación.

CONCILIACIÓN FAMILIAR

Esto es lo que ha querido ugt&ccoo que se entienda en la rtva por conciliar la vida familiar y laboral. Adecuarle el puesto de trabajo a tus circunstancias, el problema de la comida y del lavado de ropa ya lo han resuelto, ahora los mismos que están organizando el gestor de tiempo (torno) se están planteando soluciones para paliar las ausencias del puesto de trabajo de los trabajadores para asistencias a consultas médicas. Pensarán regalarnos UVIs móviles? ¿quizás unos cursillos de medicina? Total, pa lo que vale la formación y la titulación en esta empresa, puede que se ahorren días de absentismo.



ZARRÍAS APADRINA OTRO TORERO

Como queda poco tiempo para que lleguen las elecciones municipales (el próximo 27 de mayo) la dirección del Partido no quiere que ningún cabo quede sin atar y, al margen de las conocidas órdenes de la Dirección de los Servicios Informativos para que una vez más "la Nuestra" sea el altavoz que necesitan los del "cortijo andaluz", ahora dan una nueva vuelta de tuerca para colocar (no es ya nuevo que no aparezca en la bolsa de trabajo aunque ni siquiera esté formalmente oficializada) a un redactor (con contrato de presentador-productor) que procede de la "reserva" de las filas zarríanas.

Ahí está el tío, sin complejos y, dicen las paredes de los pasillos, que a pesar de la "supuesta" oposición de varios directivos, toreando desde hace algunas semanas en Canal Sur Radio. Directamente apoderado por Don Gaspar, que para algo le habrá dado muleta y estoque, y sin haber aparecido jamás en la empresa, ni siquiera como subalterno. Con corridas firmadas por, al menos, seis meses (habrá que ver su contrato por si quizás es aún más tiempo... Siempre que, claro está, Salazar lo facilite a esta sección sindical). Un contrato por no sabemos qué obra concreta para "crearse" una nueva "plaza" (que no será de toros sino de un puesto de trabajo), que algún día el propio torero reclamará para él como si le pidiera al presidente de la corrida las dos orejas y el rabo.

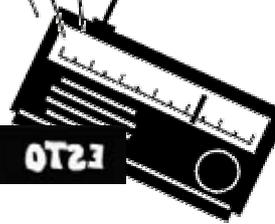
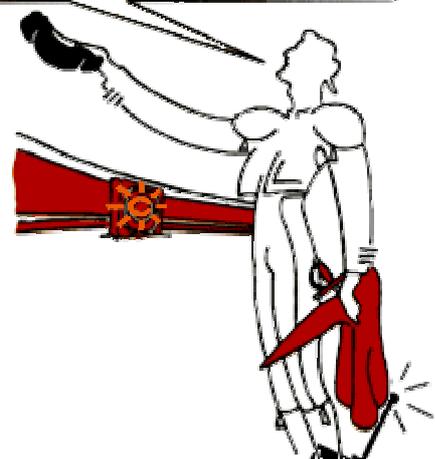
Eso sí, los toros que lidie (aunque muchos de sus compañeros de profesión dicen que con el que es difícil lidiar es con él) se los deberá brindar por norma a su padrino y compadre. Suponemos que será tan sólo cuestión de "capotear" al personal de la redacción de radio para consagrarse en el puesto de trabajo que no se ha ganado hasta el momento en los ruedos (en los legales de la Mesa de Contratación). Pero claro, este tipo de alternativas no son nuevas en esta "casa", donde cualquiera entra por la puerta grande si después rinde pleitesía al apoderado de los apoderados, don Gaspar.

En CGT, donde somos bastante antitaurinos, vamos a hacer todo lo posible para intentar abolir este "compadreo", que algunos intentan convertir en norma a pesar de que luego pongan buena cara. Además, la "presidencia" (no de la corrida sino la del intercentros) tiene la responsabilidad de "coger el toro por los cuernos" o, lo que es lo mismo, denunciar estas situaciones cuando menos irregulares y evitar, aunque sea sacando los cabestros al ruedo (movilizando al personal), que se siga estafando al público del espectáculo, algo más que sólo el oyente o el espectador, sino el más "respetable" teniendo en cuenta que estamos hablando de una empresa pública y, por tanto, de todos los andaluces. Es para sacarle pañuelos, pero de cabreo, a todos aquellos que están criando una auténtica ganadería, la de los "toreros sin coleta" que, habiendo entrado en la empresa por la puerta chica luego piden la plaza fija y el homenaje en la Maestranza con fiesta nacional incluida. Por eso: ¡¡¡NO A LOS TOROS Y A LOS TOREROS... Y MENOS A LOS QUE APADRINA ZARRÍAS!!!

El banderillero rojo y negro.



¡¡Va por tí, Zarri!!





HIJO DE PUTA PELIGROSO



¡Que duro es ser hijo de puta! Parece que no, pero lo es. Siempre oliendo la mierda. A mi me gustaría poder verlo todo color de rosas –y me esfuerzo de verás- pero mi fino olfato me arrastra a oler la podredumbre que nos rodea (como a Rambo) "día a día"). Un día que recuerdo especialmente fue aquel en el que los trabajadores de la Radio y la RTVA se reunieron con los sindicatos en la sala de usos múltiples. Allí, para los que no lo recordáis o no estuvisteis en la reunión, muchos trabajadores pedisteis a viva voz a los representantes sindicales que por favor abordasen el problema del fraude de ley. Recuerdo a muchos trabajadores con nombre y apellidos pidiendo, independientemente del –por aquel entonces- Concurso Libre de Méritos, que abordásemos con valentía el problema del fraude. Denunciando que las 212 plazas eran insuficientes y que dejaba a muchos compañeros fuera y en supuesto fraude de Ley. Ese día empecé a ver las cosas de otro color. Qué bien, la gente se moviliza para presionar al intercentros y a la empresa para que haga algo. Todo empezó a torcerse cuando algunos de estos con nombres y apellidos celebraban con cava la fijeza de unos compañeros, pero no la de **TODOS**... Llenaron la red con fotos de la celebración... un brindis aquí... un abrazo allí... todo en la puñetera cara de los compañeros que no han alcanzado la fijeza –algunos por días-. En fin, ni más ni menos como a quién le toca el Gordo de La Lotería. Ahora, la mierda sale a flote, y por más que me meto el puño en la boca para no hablar, no lo consigo. Este reducido grupo de "compañeros" no se expresó con claridad en la sala de usos múltiples de la RTVA. Algunos de ellos lo que querían decir es: "acaba con mi fraude de ley". Malos tiempos para la solidaridad obrera. Ahora de los 308, nos han llegado 5 o 6 correos instigados por los sindicatos firmantes para llamarnos traidores de la clase obrera. Me gustaría saber cuántos correos les llegó a cc.oo y a ugt cuando se negaron a apoyarnos, en la Dirección General del Trabajo ante la empresa, para que la "medida de gracia" de los 308 se extendiera a los aproximadamente 130 que quedan en fraude. A cambio de retirar la demanda, claro está. Esta oferta de retirar la demanda sigue abierta, y Carlos Salazar, Miguel Benítez y Rafael Navas lo saben. "Compañeros" recoged firmas, sed solidarios con los que **NO** han alcanzado la fijeza...



CAMACHO, EN LA DIANA

Aquí lo vemos señor Camacho: en la diana, pero ahora en su propio terreno, el político... o lo que es lo mismo, en la diana del Consejo Audiovisual de Andalucía, a cuyos miembros los han nombrado los mismos políticos que a usted. El centenar de quejas por la discriminación que su dirección ejerce no ya contra esta sección sindical sino contra CGT Andalucía en el programa de Canal 2 Andalucía "Sindicados" están pendientes de resolución por parte del pleno de este nuevo órgano -no olvidemos, emanado del Parlamento andaluz-.

No es la primera vez que el director general de esta empresa se jacta en declaraciones públicas de que la RTVA -como,

por otro lado, establece el capítulo segundo de la Ley de Creación de nuestro ente público-promueve el acceso de los grupos sociales y políticos más significativos, y el pluralismo con el respeto a las minorías. Y también es cierta su preocupación porque el mundo laboral tenga un hueco en los medios de comunicación públicos. Como ejemplo de estos gestos, señor Camacho, le podemos recordar alguna de las líneas de su CARTA DE APOYO a la iniciativa de CGT Andalucía para que en Canal Sur programase un espacio de corte laboral y que, hace ya más de una década -cuando no tenía cargo en "la Nuestra"-, enviara al en ese momento director general de la RTVA, Manuel Melero:

"(...)Entiendo que la propuesta realizada por esta organización -CGT-, concibe un programa alejado de un contenido estrictamente sindical, para entenderse como un espacio de servicios varios, información y formación sobre la amplia problemática del mundo laboral, realizado por profesionales del medio y con el solo deseo de ampliar el abanico de programas que un medio público como el que usted dirige tiene la obligación de cubrir.

A modo de ejemplo, podrían formar parte de ese programa cuestiones de formación profesional, legislación, situación de sectores laborales, negociación colectiva (...)

(...)Entiendo que un programa de esas características sería mucho más necesario en estos momentos en los que el enfoque de los problemas económicos se hace, en muchas ocasiones, de forma unilateral, toda vez que se piensa que sólo afectan a las administraciones y a los empresarios(...)

(...) Es por ello que, mediante la presente carta, me uno a la petición de la CGT-A en una iniciativa que



CONFEDERACIÓN GENERAL
DEL TRABAJO DE ANDALUCÍA
COMITÉ CONFEDERAL
SECRETARIADO
PERMANENTE

Ilmo. Sr. D. Manuel Melero
Dtor. General de Radio televisión de Andalucía (RTVA)

Sé que desde hace más de dos años y medio, la Confederación General del Trabajo de Andalucía (CGT. A), viene planteando a ese Ente Público la necesidad de que, en cumplimiento de los Principios Generales de su Programación, los medios dependientes de RTVA incluyan espacios que tengan por objeto analizar la situación del mundo del trabajo, tal como se hace, por poner un ejemplo, con el mundo empresarial.

Según me consta, la iniciativa ha sido planteada por la mencionada organización a los responsables de Canal Sur Televisión, a los grupos parlamentarios, a los sindicatos con y sin representación en el Consejo Asesor del Ente y a profesionales del medio.

Entiendo que la propuesta realizada por esa organización, concibe un programa alejado de un contenido estrictamente sindical, para entenderse como un espacio de servicios varios, información y formación sobre la amplia problemática del mundo laboral, realizado por profesionales del medio y con el solo deseo de ampliar el abanico de programas que un medio público como es el que Vd. dirige tiene la obligación de cubrir.

A modo de ejemplo, podrían formar parte de ese programa cuestiones de formación profesional, legislación, situación de sectores laborales, negociación colectiva, seguridad e higiene en el trabajo, participación y representación de los trabajadores en las empresas... En fin, temas que tanto importa conocer a los trabajadores como a profesionales del derecho, la economía o a empresarios.

Entiendo que un programa de esas características sería mucho más necesario en estos momentos en los que el enfoque de los problemas económicos se hace, en muchas ocasiones, de forma unilateral, toda vez que se piensa que solo afectan a las administraciones y a los empresarios, siendo así que los trabajadores se verán indefectiblemente afectados por las decisiones que se adopten con los puntos de vista exclusivamente económicos. El enfoque laboral vendrá a ser, de esa forma, complementario con el económico y contribuirá, sin duda alguna a una mejor formación de nuestra fuerza laboral, como de la sociedad en su conjunto.

Es por ello que, mediante la presente carta, me uno a la petición de la CGT.A en una iniciativa que considero muy positiva para la sociedad andaluza.

Firma: 

Nombre y Apellidos RAFAEL CAMACHO ORDÓÑEZ
D.N.I. 30405271
Profesión Periodista



considero muy positiva para la sociedad andaluza (...)".

¡¡Pues mira que bien!! A la vuelta de unos años hemos podido comprobar que "donde dije digo, digo Diego", porque sí es cierto que se haya creado –gracias al empeño de CGT Andalucía y de otras organizaciones minoritarias– un programa en Canal Sur, "relacionado" con lo laboral, pero no alejado de un contenido estrictamente sindical, sino todo lo contrario: mediatizado y hasta dirigido por los dos sindicatos mayoritarios, ugt&ccoo, que utilizan "Sindicados" como medio propagandístico para sus intereses, preferentemente el de **lograr afiliados**, como, de forma algo más que subliminal, se puede observar en el vídeo de promoción del programa que se emite en Canal 2 (ver www.cgtrtva.es pinchando en NO A LA DISCRIMINACION DE LA CGT), cuando aparece en un plano de menos de un segundo una pantalla de ordenador con las siglas cc.oo. y un dedo señalando el titular AFILIATE.

El enfoque actual de "Sindicados", señor Camacho, –sólo hay que ver un par de programas– es puramente **unilateral**: el de la "única" opinión de los dos sindicatos mayoritarios, coincidente entre ellos en el 99 por ciento de las ocasiones. Las declaraciones que aparecen en este espacio son fiel reflejo de la unilateralidad en lo sindical y laboral, sin permitir el pluralismo del que tanto habla, señor Camacho. "Sindicados" está manipulado y auspiciado por las direcciones autonómicas de los dos grandes sindicatos y se ha convertido en un tributo de esta empresa pública y del poder político hacia cc.oo. y ugt a cambio de la "paz social" y la concertación social en Andalucía.

Ya es hora de que empiece a respetar de verdad esos valores democráticos y de respeto a la legalidad que intenta inculcar –sólo en declaraciones a la TV para tener limpia su imagen ante la sociedad andaluza–. Sea

responsable y haga memoria histórica, señor Camacho, para llevar a cabo lo que apoyó en su día: "(...) *un programa alejado de un contenido estrictamente sindical, para entenderse como un espacio de servicios varios, información y formación sobre la amplia problemática del mundo laboral, realizado por profesionales del medio (...)*".

Y tenga en cuenta que la opinión de los trabajadores también es la de los 10.000 afiliados de CGT en nuestra tierra y la de los más de 500 delegados sindicales y personal que defienden los intereses de muchos obreros en las empresas andaluzas. Y si CGT no le parece tan significativo a pesar de los números, respete a lo que usted considera una minoría, aunque en el fondo sea una minoría más bien mayoritaria, si no tendrá que ser el Consejo Audiovisual el que le enmiende la plana de una vez por todas.

Alberto Reviriego, delegado de personal de CGT-RTVA





Como era eso de "hasta el cuarenta de mayo no te quites el sayo". Esto es lo que le han dicho a los compañeros mozos del Pabellón de Andalucía. No os quitéis el sayo que os mojáis. Como todos sabéis -y si no lo sabéis os lo digo yo- los compañeros están ubicados en una "suite de lujo" justo entre la sala de exposiciones y la sala de usos múltiples (que dicho sea de paso no sé por qué se llama así si siempre está vacía).



Allí, en esta cuando menos singular ubicación hacen sus quehaceres bajo la mirada atenta de todo

aquel que pasa porque están en un puñetero PASILLO. Por si no fuera poco tener que aguantar algunas de las exposiciones de la RTVA, ahora encima les llueve. Lo peor es que la solución de urgencia es darle ya los parasoles de verano y que se hagan la chabola, porque los paraguas chulos no son para los currelas. ¡Sobrevivir en este pasillo! Eso sí que es un *reality*, igual que el que estrenará Canal Sur en otoño: "El Cortijo 1907". Nada más que con el título se me apaga el pitillo... Y es que somos "progres" hasta para hacer lo que ahora llaman telerrealidad. Que no es más que meter a cuatro descerebrados en un sitio rodeado de cámaras. Eso sí, lo están vendiendo de puta madre: "Este reality tiene una vertiente de divulgación cultural y etnográfica, más que la búsqueda del puro espectáculo". ¡Qué se cague Eduard Punset! Sin embargo, se les ha escapado que Canal Sur y Cortijo en la misma frase puede ser una redundancia para los telespectadores. Y que aquí, en la nuestra, puede haber más de un jefe como firme candidato a ganar el concurso "etnodivulgativocultural" que en breve procederemos a pagar todos los andaluces. Básicamente, los concursantes se tendrán que adaptar a las condiciones de vida de un cortijo andaluz de 1907.

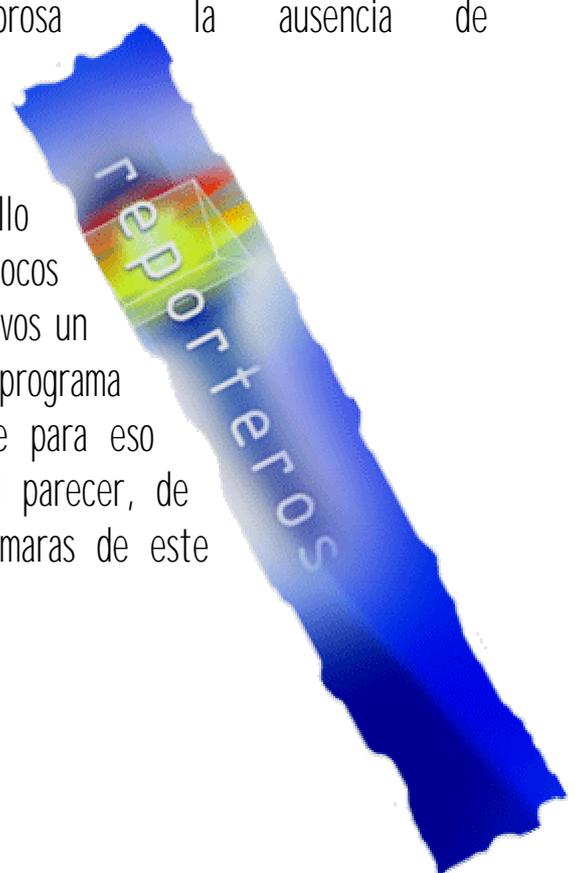


Reproduciendo los roles hombre-mujer de entonces y todo esto en la televisión pública de la Andalucía de la paridad y la tercera modernización. Mi pobre abuelo os agradecerá el que le recordéis, en los últimos años de su vida, lo putas que las pasó en su época. Parece que los que dirigen la RTVA no eran los que dormían en las cuabras... si no se pensarían dos veces rememorar este tiempo... a menos que la intención sea precisamente la de que viene el lobo...



Otro lobo que ya ha llegado es el de la digitalización, el "I want you for digitalization" de nuestro amigo Ramírez. Por cierto, el otro día se hizo el "cero" del "Buenos Días". La premisa era hacerlo en tiempo real y empezar a grabarlo a las 9'00 (¿Por eso de reproducir las condiciones exactas de atmósfera, humedad, temperatura...?) que al final fueron las 11'30. La pena es que los compañeros del "panadero" –por un día– podrían haberse librado del madrugón. Lo que ha quedado claro, una vez más, es que en esta empresa todo sale por la buena voluntad de los trabajadores implicados, se les pague o no por ello. ¡Ah! Fue asombrosa la ausencia de jefes...

Oye, otra cosa... ¡Magnífico el pacto de elecciones! ¿O era de erecciones?... lo digo por aquello de que mientras a unos nos la meten a otros los cocos intentan apañarles en el despacho del dtor. de Informativos un sobresueldo por hacer su trabajo como cámaras del programa "Reporteros". Yo me lo guiso, yo me lo como... que para eso hemos firmado el Convenio y eso hay que pagarlo. Al parecer, de momento, esto ha acabado en una diáspora de los cámaras de este programa. ¡A tirar de productora que pago yo!

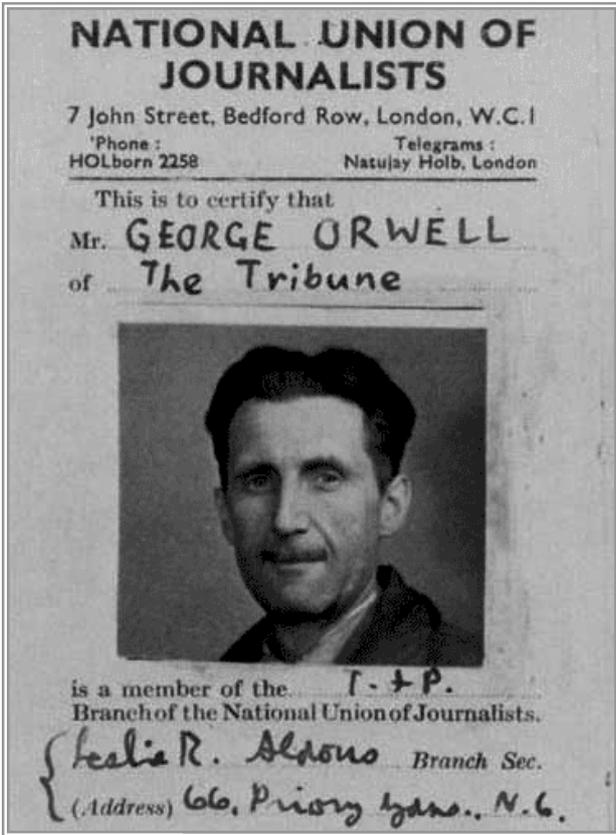


El cegato.

(hay que está puesto pá aguantá to esto).



GEORGE ORWELL Y LA UGT



El boletín de "desinformación" de UGT denominado muy acertadamente "20 segundos" -ya que dedicarle más tiempo a esta publicación es perder el tiempo- tiene una cita en su página principal de Eric Blair que dice: "Ver lo que tenemos delante requiere una lucha constante". Esta cita también es muy acertada porque para los que desconozcáis la obra y vida de este escritor británico -que firma con el seudónimo de George Orwell- os diré que fue un detractor de la manipulación que ejercían los partidos marxistas durante la II República Española. Fue muy crítico con las "disciplinas de partido" y denunció en su obra "Homenaje a Cataluña" de 1938 el control soviético del Partido Comunista de España y las mentiras que se usaban como propaganda para la manipulación informativa.

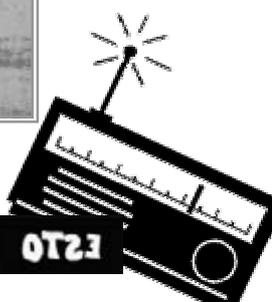
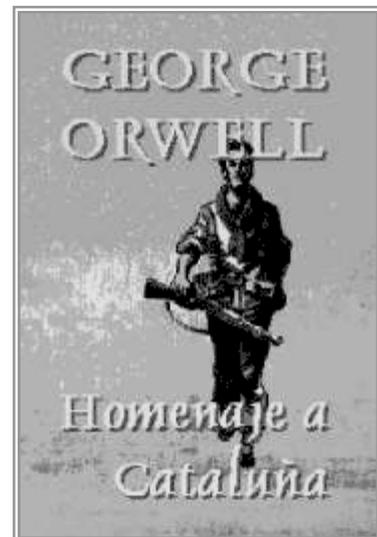
Hoy, casi un siglo después, UGT sigue haciendo gala de esta manipulación en su "20 segundos". Es paradójico, además de denotar cierta ignorancia, que hayan seleccionado este autor, que manifestó

en sus obras la admiración por la aparente ausencia de estructuras de clase en las áreas dominadas por anarquistas revolucionarios. En fin, quizás esté yo confundido y hayan elegido a Orwell por su obra "1984" escrita en 1948 y donde, de manera visionaria, relata lo que ocurriría con los "movimientos socialistas y comunistas" en las sociedades venideras como la nuestra. Esta novela describe un estado omnipresente que obliga a cumplir las leyes y normas a los miembros del partido mediante el adoctrinamiento, la propaganda, el miedo y el castigo despiadado. De esta obra se ha comentado el paralelismo entre la sociedad actual y el mundo relatado en ella, sugiriendo que estamos comenzando a vivir lo que se ha conocido como sociedad Orwelliana.

En definitiva, si Orwell, aún habiendo sido un visionario de lo que nos esperaba, viviera hoy el panorama sindical de UGT y CC.OO. su célebre cita habría sido: "Soportar el olor de lo que tenemos delante requiere una lucha constante". No quiero terminar con esta pedorreta y sí me gustaría citar al Orwell periodista, pensador crítico y revolucionario:

"EN UNA ÉPOCA DE UNIVERSAL ENGAÑO, DECIR LA VERDAD CONSTITUYE UN ACTO REVOLUCIONARIO".

Emilio Maillo. Sección sindical CGT.



RAFAGAS

SE LO LLEVAN CALENTITO

Esta es la frase mas escuchada últimamente y proviene de las "boquitas" de Rafael Navas y de Miguel Benítez al referirse a los trabajadores que se han acogido al pacto de elecciones. Si, a ese pacto que ellos mismos han aceptado en nombre de todos. Creo que como hace muchísimo tiempo que no están en el tajo o quizás nunca lo han estado ni han currado en elecciones no recuerdan o no tienen ni idea de lo que significa. Y así lo demuestran cuando sin el menor pundonor profieren su frase preferida estos días: "No sé por qué se quejan, se lo están llevando calentito". Eso sí, según dicen (al igual que nos la metieron cuando las horas extras), ahora ellos apuestan por la contratación, ¿Aunque sea fraudulenta? Pues sí.

OTROS QUE SE LO LLEVAN CALENTITO

Se rumorea insistentemente por los pasillos de la nuestra el "peazo" de acuerdo que ha negociado algún representante muy significativo de los cocos y algún cámara con el sr. Ramirez, director de Informativos. Al parecer este de los operadores de cámaras es uno de los colectivos peor tratados en la historia de la nuestra, y para recordar está la memoria. Hagamos un esfuercillo: Cuando abrieron "La Nuestra" existían dos puestos de trabajo, a saber: Ayudante de cámara (Nivel B05) y operador de cámara (Nivel B04), pero como siempre en esta casa los dos colectivos realizaban las mismas funciones, igual que los auxiliares y los técnicos electrónicos, operadores y encargados de vídeo, etc. Pero la empresa fue sensible y reunificó a los dos colectivos en un solo puesto "CAMARA OPERADOR" (Nivel B04). Estos compañeros entendían que su trabajo no estaba bien encuadrado en ese nivel y solicitaron pasar a B03 (otra vez al igual como otros colectivos, operadores de video, etc). Ahora, cuando el problema de estos otros colectivos sigue estando en espera de que los mayoritarios y la empresa decidan cuando nos reuniremos en la mesa de VPT y encontrar de

una vez por todas una solución para resolver el caos de niveles que rigen en esta empresa, nos enteramos de que han negociado un "plus" "dinerillo" o como quieran llamarle para los cámaras que salen a la calle. Pero habrá más desvergüenza. El mismo sindicato que se niega a defender a los operadores de vídeo y que constantemente trata de desinflar la unión de los compañeros, minando y manipulando para distraerlos es el que manda a alguno de los que negociaron el pacto de elecciones para que barra pa dentro y consiga algo pa los suyos. Nos comprometemos a estar muy pendientes e investigar la materialización de dicho rumor y esperamos que no sea cierto porque de lo contrario, denunciaremos todo esto con nombres y apellidos, y a llegaremos adonde haga falta.

MEZQUINOS

No sé cuantos trabajadores nos hemos quedado compuestos y sin novia en este proceso basura del empleo firmado con la connivencia de ugt&ccoo, pero yo soy uno de ellos. Llevo seis años currando para la rtva, concatenando contratos por obra cuya obra nunca finaliza, pero esto no ha sido suficiente como para que la empresa y los sindicatos firmantes me hicieran fijo. Cuando la desesperación hacía su agosto conmigo leo que CGT sigue planteándole a la justicia que en una empresa pública hay que respetar la ley y dar las mismas oportunidades a todos. Que el proceso de estabilidad en el empleo de la RTVA no solucionaba el problema de todos los trabajadores que estaban en fraude, y que ellos están dispuestos a retirar la impugnación si se soluciona el fraude de los que nos hemos quedado "compuestos y sin novia"... y llegan ESTOS MEZQUINOS RECOGIENDO FIRMAS. Firmas para que sigamos en fraude, presionando desde los comités para que nos olviden, prometiéndoles a los incrédulos que ya les tocará en el convenio que viene (o cuando las ranas crien pelo o cuando el Navas abandone el sillón) etc. No sólo nos han dejado tirados al firmar el convenio sino que esperan que sigamos así de por vida. No tengo otra palabra para ellos que no sea la de "MEZQUINOS".



PRESENTA EN OTOÑO



"el cortijo 1907"

NOSOTROS OS PROPONEMOS



"rtva el cortijo 2007"



INSCRIPCIONES CERRADAS
GRACIAS POR PARTICIPAR